



www.caritas.es

SERVICIO DE NOTICIAS – 20 de marzo de 2013

INFORME

DESIGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES *Análisis y Perspectivas 2013*

RESUMEN DE DATOS

1. LA DESIGUALDAD SE HA ENQUISTADO EN NUESTRA ESTRUCTURA SOCIAL

- ▶ Si analizamos el comportamiento de la **renta per cápita**, observamos que las cifras actuales son muy similares a las que existían hace más de diez años, lo que invita a pensar en más de una **década perdida**.
 - La renta de 18.500 euros que en promedio recibieron los españoles en 2012 es inferior en términos de capacidad adquisitiva a la que ya existía en el año 2001.
 - Desde 2007 la renta media ha caído un 4%, mientras que los precios se han incrementado en un 10%. Esto ha dado origen a un **deterioro de las rentas de los españoles sin parangón en las últimas décadas**.
- ▶ La **destrucción de empleo y la moderación salarial** han sido determinantes en la reducción del nivel de renta de los hogares españoles.
- ▶ Cabe destacar el **efecto negativo sobre la renta** disponible que han tenido tanto algunos de los **cambios en las prestaciones sociales** (reducción de las cuantías de la prestación contributiva de desempleo) como las **mayores exigencias para percibir el subsidio y el aumento de algunos impuestos** (incremento de los tipos marginales del IRPF y de los tipos del IVA).
- ▶ En cualquier caso, el rasgo más preocupante de la evolución de la renta en la crisis es el **aumento sin precedentes de la desigualdad en su distribución**:
 - Desde 2006 los ingresos de la población con rentas más bajas han caído cerca de un 5% en términos reales cada año.
 - Por su parte el crecimiento correspondiente a los hogares más ricos ha sido el mayor de toda la población.
 - Desde la crisis la diferencia entre la renta del percentil 80 y el percentil 20 ha crecido casi un 30%.

► Si bien en la época de crecimiento los principales indicadores se habían mostrado poco sensibles, con la crisis factores como la caída del empleo, el aumento de las diferencias salariales y la insuficiente intervención pública redistributiva han impulsado los **indicadores de desigualdad a los niveles más altos de la Unión Europea**.

► De cara al futuro, existe un **riesgo notable de que el ensanchamiento de las diferencias de renta entre los hogares españoles se enquisten en la estructura social**.

► Los procesos de dualización social conllevan ruptura. En este sentido, el **no dotarnos de los mecanismos redistributivos necesarios supone empujarnos a la fragmentación social**.

2. EL EMPLEO: DE DERECHO A PRIVILEGIO

► Durante el año **2012** el mercado de trabajo registró los que probablemente pueden caracterizarse como **peores resultados de la etapa democrática**.

► Con una tasa de paro superior al 26%, hemos experimentado **una caída durante la crisis de más de tres millones y medio en el volumen de ocupación**.

► **Esta tasa es dos veces y media más alta que el promedio de la UE-27** y supera en diez puntos las de Portugal e Irlanda, que son los siguientes países dentro del conjunto de la Unión Europea donde mayor es la incidencia del desempleo.

► Respecto a la **naturaleza de este paro**, destacamos:

- La tasa de paro del 55% para los menores de 25 años no tiene parangón alguno en los países de nuestro entorno.
- El porcentaje de desempleados que en 2012 llevaban en tal situación más de un año también era superior al 55%.
- La tasa de paro de la persona principal del hogar ha pasado del 6% al 21,4% en 2012.
- El porcentaje de hogares en los que todos los activos están sin trabajo ha aumentado del 2,5% del total al 10,6% del total de hogares. En términos absolutos, se ha pasado de 380.000 hogares en esta situación antes de la crisis a más de un millón ochocientos mil a finales de 2012.

► En un contexto como el actual, asistimos a la transformación del empleo no solo en términos cuantitativos, sino en cuanto a su naturaleza y al lugar que ocupa en el imaginario colectivo de nuestra sociedad: **si bien hace 5 años estábamos a la cabeza de Europa en la generación de empleo, trabajar hoy no es ya un derecho, sino que parece haberse convertido en un privilegio**.

3. EL PROCESO DE EMPOBRECIMIENTO ECLIPSA A LOS MÁS POBRES

► La **caída de las rentas de los hogares** ha hecho que el umbral de pobreza descienda desde los casi 8.000 euros para una persona sola en 2009 a algo más

de 7.300 en 2012. **Esta merma indica un empobrecimiento medio de la sociedad.**

► Los datos provisionales del INE nos hablan de un **26,8% de personas en situación de pobreza y exclusión social**, según los indicadores AROPE propuestos por la UE.

► Más allá de estos datos, nos preocupa especialmente el **aumento de la pobreza severa**, un hecho que se constata, por ejemplo, en la evolución del porcentaje de hogares sin ingresos, que pasan de algo más de 300.000 a mediados de 2007 a más de 630.000 en 2012.

► El porcentaje de hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos pasó del 30% en 2007 al 44,5% en 2012.

► Más preciso que hablar de nuevas pobrezas sería hablar de nuevas familias que se ven afectados por el problema de la pobreza. Un problema que también nos acompañaba en épocas de crecimiento.

4. EN LA ENCRUCIJADA: DERECHOS SOCIALES O RUPTURA

► Las **medidas de contención del déficit público** adoptadas desde 2010 han supuesto un punto de inflexión en el acceso a los derechos sociales en España durante el período democrático.

► **Los recortes** en algunos bienes básicos, la reducción de las cuantías de algunas prestaciones y la exclusión del acceso de grupos de ciudadanos a servicios elementales **han introducido niveles de fragmentación social cuya reducción costó varias décadas y grandes acuerdos sociales.**

► La progresiva diferenciación ciudadana en el acceso a derechos básicos marcará nuestra estructura social en los próximos años. Es decir, de cara al futuro nos la jugamos en la apuesta real que hagamos por los derechos sociales.

► Algunos aspectos a destacar:

- Sobresale la **caída en la tasa de cobertura**: de un valor cercano al 80% de desempleados cubiertos por el sistema, se pasó en 2012 a otro en el que una de cada tres personas sin empleo no recibe prestaciones de este tipo.
- La **evolución de los salarios mínimos** y su relevancia para evitar posibles situaciones de bajos salarios ha venido decreciendo los últimos años. En 2012 se decretó un crecimiento nulo de esta variable que contrasta con un crecimiento de los precios de casi dos puntos y medio.
- Otro dato significativo es desligar la **actualización de las pensiones** del comportamiento de la inflación.
- Sin embargo, en 2012 la cuantía de las **pensiones no contributivas** aumentó más que en los años precedentes.
- El **número de beneficiarios de las Rentas Mínimas** de las Comunidades Autónomas se ha duplicado entre finales de 2007 y 2011, pasando de algo más de cien mil unidades beneficiarias a más de 220.000. Este hecho ha contribuido a la **saturación de los Servicios Sociales**. De hecho, los plazos máximos de resolución de las solicitudes desde su recepción fijados por algunas Comunidades

Autónomas pueden llegar a los seis meses (Baleares, Canarias y Extremadura).

- Las cuantías ofrecidas por los sistemas de rentas mínimas siguen manteniendo **diferencias muy importantes entre las Comunidades Autónomas** y aunque estas no se han ampliado en la crisis, sí ha aumentado la dispersión de la cobertura ofrecida de la población sin ingresos.
- El incremento constante de los recursos económicos dedicados a las Rentas Mínimas de Inserción (RMI) oculta una **pérdida de extensión e intensidad** a partir del año 2011.

► En relación con la **vivienda**, ya conocemos las cifras relativas a las casi 78.000 ejecuciones hipotecarias y al incremento del 50% de hogares con retrasos en el pago de la vivienda.

► En cuanto a **educación**, el rasgo más general de la evolución del sistema desde la perspectiva de los derechos sociales es la **pronunciada caída del gasto** registrada en los últimos años: según las cifras estimadas a partir de los presupuestos iniciales, el gasto público en educación fue en 2012 dos mil millones más bajo que en el año 2009.

► Por último, cabe destacar que el año 2012 ha supuesto un punto de inflexión claramente negativo respecto a la **capacidad protectora del sistema** desde que en 2006 la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia definiera sus bases.

- En el mes de julio se decretó una reducción de un 15% de la paga a los cuidadores familiares y se puso fin a la cotización social para las personas que cuidan a familiares.
- Este hecho, junto a la reducción implícita de los niveles de gasto en el presupuesto para 2013, lleva a contemplar con preocupación el futuro del sistema.

A modo de conclusión:

► Podemos afirmar que **los mecanismos de aseguramiento de la sociedad se han debilitado y las políticas de austeridad han generado una mayor vulnerabilidad de la sociedad española.**

► **Los recortes en los servicios públicos de bienestar pueden suponer una ruptura definitiva para los más pobres.** Es decir, **si la austeridad vulnera los derechos sociales, estamos abandonando a los más pobres.**

► Nuestra apuesta por los derechos sociales dará cuenta de los valores que realmente tenemos como sociedad, pues **solamente seremos democracia si garantizamos los derechos sociales de los más vulnerables.**

6. LOS ODM Y LA AGENDA DEL DESARROLLO POST 2015

► **Los Objetivos de desarrollo del Milenio han dejado fuera muchos de los aspectos y compromisos** (no vinculantes) debatidos y acordados en las Conferencias de Naciones Unidas, debido a la necesidad de reducirlos a un número manejable y aceptable por todos. Se trata de **dimensiones clave del desarrollo** como la **desigualdad de oportunidades y de ingresos**, el **acceso a un trabajo decente**, el **respeto a los derechos humanos individuales**, el **buen gobierno** y el **fortalecimiento institucional** o la **paz y la seguridad**.

► Dado que el sistema de seguimiento y concreción de algunos de los indicadores no se definió hasta tiempo después, **han surgido problemas de interpretación y medición**. Por ejemplo, no se especificó si las **metas** debían ser medidas en términos globales o en términos nacionales; es casi imposible conocer con rigor la mortalidad materna e infantil en las áreas rurales donde ni siquiera hay un centro de salud básica que pueda reportarlo; o no se tuvo en cuenta el diferente punto de partida de cada país, lo que suponía mayor esfuerzo a los países que partían desde una peor posición.

► El **indicador de pobreza** queda a merced de lo que los analistas del Banco Mundial recogen de las encuestas de hogares y luego computan bajo numerosos supuestos. Este hecho es clave a la hora de «reducir» la pobreza a un número para poder determinar si el ODM se cumplió o no.

► **Los Objetivos de pobreza, acceso a agua potable y reducción de personas en infraviviendas** ya han sido declarados por Naciones Unidas como **logrados**, antes de llegar el 2015. Se prevén **importantes avances en los objetivos de matriculación de niños y niñas** en primaria (llegó al 97% en 2010) y anulación de la brecha entre ambos sexos, en **la reducción en la tasa de mortalidad infantil** (aunque todavía era de 7,6 millones en 2010), **en el tratamiento contra el VIH-SIDA** (6,5 millones en 2010, aunque no se ha logrado el acceso universal a antirretrovirales), y en **revertir la propagación de la tuberculosis y el paludismo** (con una caída del 50% entre 2000 y 2010).

► **Otros ODM experimentan fuertes retrasos, como el empleo vulnerable** (que aún es del 58% de la fuerza laboral en las regiones en desarrollo), **la mortalidad materna, el acceso a fuentes de agua potable y saneamiento o la desnutrición**.

► **La importancia de los valores**. Conviene recordar que la Declaración del Milenio estuvo prologada por una relación muy interesante de valores: **la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto de la naturaleza y la responsabilidad común**.

► Es muy importante que la futura **Agenda post-2015 vuelva a nacer de un planteamiento axiológico como el de la Declaración del Milenio**. La violencia que se sigue padeciendo de manera cotidiana en los hogares de los pobres, los ataques terroristas que no han cesado desde el comienzo del segundo milenio o la crisis financiera y económica que padece gran parte del mundo desarrollado remiten, como causa última, a una **ausencia de valores**.

► **Cada vez es más claro que el futuro es compartido o no será**. Que no hay dos mundos separados (Norte-Sur, Este-Oeste, pobres-ricos, contaminadores-contaminados) que pueden buscar su futuro ignorándose mutuamente. Cada vez es más claro que **la expresión «ese no es mi problema»** (o mi prioridad en este momento), cuando se trata del desarrollo global, **refleja ignorancia o mala fe**.

► **La comunidad internacional debe poner realmente a las personas en el centro de la Agenda post-2015 y a los más pobres en su cúspide** para plantear las metas e indicadores que catalicen políticas verdaderamente eficaces y con rostro humano. Si se ignora la dimensión ética del desarrollo se pervierte el diagnóstico y las propuestas caerán en la ideologización o la retórica.

► **No debemos caer en la falacia derrotista del «nada puede hacerse»**, sino que los logros obtenidos deben inducir una esperanza fundamentada de que hoy como nunca existen medios suficientes para que nadie muera por hambre o violencia.

LA FUNDACIÓN FOESSA

La Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada) se constituyó en 1965 con el impulso de Cáritas Española ante la necesidad de conocer la situación social de España de forma objetiva y persistente como alternativa y complemento a las iniciadas políticas de desarrollo creadas en nuestro país en esos momentos.

Desde su origen, los Informes sobre la situación y el cambio social de España (1967, 1970, 1975, 1980-83, 1994 y 2008) han señalado la importancia de conocer la situación social de España a través del análisis de los procesos en que se manifiesta la evolución social, así como las estructuras y tendencias que se corresponden con esos procesos.

Junto al equipo técnico de la Fundación, y a los miembros de su Patronato, la Fundación FOESSA --que preside Rafael del Río Sendino, presidente de Cáritas Española-- está compuesta por un Comité Técnico y un Consejo Científico del que forman parte investigadores de diferentes Universidades españolas, con el cometido de orientar las líneas de trabajo y las actividades de los Informes FOESSA.

Además, la Fundación cuenta con la participación de investigadores especializados que conforman una red integrada por más de 60 expertos en pobreza, desigualdad, privación, exclusión social, políticas sociales, cohesión social, cooperación internacional, sociedad civil, derechos sociales, desarrollo sostenible, política internacional...